

Guatemala 31 de Agosto de 2015

Señor: Francisco Ardon Quezada
Vice Ministro del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho.

Señor Vice Ministro:

De manera atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales, conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales número 129-2015** aprobados mediante el **Acuerdo Ministerial Numero 32-2015**; los cuales son correspondientes al mes de agosto de 2015, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la **Factura serie B1, Numero 093**.

Actividades realizadas:

A continuación se detallan y describen las siguientes actividades, que se encuentran relacionadas a brindar asesoría y acompañamiento permanente a los requerimientos y necesidades del Ministerio de Cultura y Deportes, en el logro de su mandato y objetivos.

Apoyo y acompañamiento a las siguientes actividades:

1. Asesorar al Ministro de Cultura y Deportes, en materia al cumplimiento de los objetivos del Plan Operativo Anual.
2. Brindar la asesoría para la agilización de los diferentes procesos de la Dirección General del Deporte y la Recreación del Viceministerio del Deporte y la Recreación.
3. Brindar la asesoría al Ministro de Cultura y Deportes en todos aquellos aspectos compatibles con la naturaleza de la asesoría, que han sido requeridos por le Ministro de Cultura y Deportes de carácter administrativo.
4. Brindar la asesoría y asistencia a reuniones interinstitucionales en donde la Ministerio de Cultura Y Deportes participe en actividades culturales y recreativas.

Resultados:

1. Se dio asesoramiento al Señor Ministro en las gestiones relacionadas con los procesos y eventos de adquisiciones y contrataciones de la Dirección General del Deporte y la Recreación, apegados a la Ley de Compras y Contracciones del Estado.
2. Se efectuaron verificaciones de los procesos de compras en sus diferentes modalidades, compra directa, compra por Cotización, compra por Licitación y compra por Contrato abierto en la Dirección General del Deporte y la Recreación.
3. Se dio el asesoramiento y se formularon las conclusiones y recomendaciones correspondientes al Despacho Superior, según la normativa vigente basada en la Ley de Compras y Contracciones del Estado de la unidad del Deporte y la Recreación.
4. Se dio acompañamiento para la planificación del presupuesto de la Unidad de la Dirección general del Deporte para el año 2016.

Luis Guillermo Aguilar Mendizábal
Administrador General
Ministerio de Cultura y Deportes



Marlon Noel Interiano Granados
Marlon Noel Interiano Granados